GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Cuerda-Arco

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 2
1.1 Contenidos Específicos 2
1.2 Criterios de evaluación 3
2 Distribución temporal de los contenidos 5
3 Metodología didáctica 7
4 Criterios de calificación 8
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 8
5.1 Evaluación Inicial 8
5.2 Instrumentos de Evaluación 8
5.3 Pérdida de Evaluación continua 8
6 Materiales y recursos didácticos 8
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 9
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 10
8.1 Plan de apoyo y recuperación 11
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Continuación del trabajo sobre los cambios de posición.
2. Posición de pulgar hasta el armónico superior de un tercio de la cuerda.
3. Escalas y arpegios menores encadenados en dos octavas de memoria.
4. Práctica de la lectura a primera vista
5. Seguimiento del vibrato, cambiando de notas y de posición.
6. Armónicos naturales.
7. Desarrollo de la velocidad.
8. Ejercitación de la memoria mediante pasajes cortos.
9. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
10. Conocimiento de todos los armónicos naturales.
11. Aplicación de diferentes tipos de dinámica.

.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos.

En este curso no se considera oportuno evaluar los criterios 1, 4, 5, 8 y 9 marcados en la Orden de 3 de mayo de 2007 relativos a todos los instrumentos, en sus páginas 69 y 70 bien por los diversos recursos utilizados en este curso y la cantidad de ellos o bien por el desarrollo evolutivo necesario para poder evaluarlos

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	El alumno debe de estar habituado a utilizar los dos primeros tercios de la tesitura musical de la cuerda.	20 %	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Escalas menores en dos octavas. • Veintiún estudios. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • En la práctica diaria practica habitualmente escalas y arpegios, y esta práctica le ayuda a interiorizar, no solo la propia ejecución de las digitaciones y la afinación propia, sino de otros aspectos a utilizados en clase como la continuidad de sonido, los cambios de posición y la calidad sonora. • Resuelve todos los planteamientos técnicos de los estudios programados.
3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	El alumno debe conseguir en la zona de pulgar de los dos primeros tercios de la cuerda una calidad sonora equiparable a las otras zonas del instrumento que ya conoce, adaptando el punto de equilibrio exacto y la velocidad del arco, preparándose así para poder trabajar la siguiente zona en el curso próximo.	20 %	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Adaptación absoluta a la tesitura de dos tercios de la cuerda. • Trabajo exhaustivo de de todas las posiciones y configuraciones de dedos en la zona de pulgar. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Afina, cambia de posición y tiene calidad sonora en la zona de pulgar. • Conoce y utiliza todas las posiciones y configuraciones de dedos de la zona de pulgar.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	El alumno debe proseguir en la interpretación de repertorio original y transcripciones para su instrumento, siguiendo criterios estéticos, técnicos y camerísticos	**50 %**	Mínimos cualitativos y cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Interpreta tres obras enteras de las programadas en recursos y materiales didácticos. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Interpretar y valorar la interpretación de tres obras enteras.
7. **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente**. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	En este curso la memorización debe de haberse convertido ya en una herramienta indispensable para la concentración en la interpretación y la atención plena a las sensaciones corporales.	**5 %**	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Interpretar dos obras de memoria. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** Interpreta dos obras y se valora y analiza la capacidad de esta disciplina.
10. **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe reflejar su progreso en mantener la concentración, seguridad y control en el escenario.	**5 %**	Mínimos cuantitativos y cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Interpretar las obras preparadas durante el curso en las audiciones trimestrales con una valoración artística de las mismas. • Opcionalmente se valorarán otras audiciones públicas y conciertos que el alumno realice en el ámbito del centro o en el de la ciudad de Huesca. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Interpreta obras trabajadas durante el curso en audiciones y conciertos y se valoran artísticamente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Escalas y arpegios mayores y sus relativas menores melódicas en tres octavas: Mi mayor, Fa mayor, Sol mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas trabajadas
- Ejercicios tonales de Petracchi (2b, 3, 6 y 9) con las tonalidades trabajadas en el trimestre
- Ejercicios cromáticos de Petracchi (nº 4, 7 y 8)
- Estudio nº 2 del "Compendium of Bowing Techniques for the double bass", Volumen II, Klaus Trumpf. Editorial Deutcher. Con golpes de arco propuestos.
- Continuación con la práctica del capotasto o posiciones "de pulgar"
- Inicio en la práctica de los armónicos naturales
- Siete estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Una sonata barroca

Segundo trimestre

- Escalas y arpegios mayores y sus relativas menores melódicas en tres octavas: La mayor, Si bemol mayor, Do mayor y Re mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas trabajadas
- Ejercicios tonales de Petracchi (2b, 3, 6 y 9) con las tonalidades trabajadas en el trimestre
- Ejercicios cromáticos de Petracchi (nº 4, 7 y 8)
- Estudio nº 2 del "Compendium of Bowing Techniques for the double bass", Volumen II, Klaus Trumpf. Editorial Deutcher. Con golpes de arco propuestos.
- Continuación con la práctica del capotasto o posiciones "de pulgar"
- Continuación en la práctica de los armónicos naturales
- Siete estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Una obra del segundo grupo

Tercer trimestre

- Escalas y arpegios mayores y sus relativas menores melódicas en tres octavas: Fa# mayor, La bemol mayor, Si mayor, Re bemol mayor y Mi bemol mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas trabajadas
- Ejercicios tonales de Petracchi (2b, 3, 6 y 9) con las tonalidades trabajadas en el trimestre
- Estudio nº 2 del "Compendium of Bowing Techniques for the double bass", Volumen II, Klaus Trumpf. Editorial Deutcher. Con golpes de arco propuestos.
- Continuación con la práctica del capotasto o posiciones "de pulgar"
- Continuación en la práctica de los armónicos naturales
- Siete estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Una obra del segundo grupo

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Material didáctico de referencia para este curso

Estudios:

- "12 Estudios" (del nº 1 al nº 5) de Sebastian Lee. Editorial IMC
- "Simplified Higher Technique" de Franco Petracchi. Editorial Yorke

- “40 Studid’orchestra”. Annibale Mengoli. Editorial Zanibon.
- “86 Etudes”. Josef Hrabe. Editorial International Music Company.
- "Compendium of Bowing Techniques for the double bass", Volumen II, Klaus Trumpf. Editorial Deutcher.
- Nuovo metodo per contrabbasso Volumen III" de Isaia Billè. Editorial Ricordi
- “26 estudios”. H. E. Kayser. Editorial Wilhelm Hansen.
- “Estudios”. Franz Gregora. Editorial Hofmeister.
- “Nuevo método para contrabajo” segunda parte, diez pequeños estudios, pag.4 a 14. Franz Simandl. Editorial International Music Company.

Obras:

Sonatas barrocas:

- “Seis Sonatas” para contrabajo y piano, originales para violonchelo y bajo continuo. Antonio Vivaldi. Transcritas por Lucas Drew. Editorial G. Schirmer Inc.

Segunda obra:

- "Andante y Rondó" de Domenico Dragonetti, Editorial Diletto Musicale
- “Romance y Rondó” de Franz Keyper. Editorial Rodney Slatford
- “Polka” para contrabajo y piano. Frantisek Gregora. Editorial Recital Music.
- “Three Pieces” Fantasia en mi menor, Toccata y Bolero, para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Forsyth Bros.
- “Rondó per a contrabaix i orquestra”. Ximo Arias-Botías

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3 Metodología didáctica

La metodología para ser efectiva, ha de tener en cuenta las capacidades y el nivel del alumno a quien se dirige debe proporcionarle oportunidades de intervención ser creativa etc. Su intervención debe plantearse como la posibilidad de valorar y tomar decisiones respecto a lo que hace, y no solo, una vez acabada su intervención, acatar las correcciones del profesor. A lo largo del proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones concretas a los problemas o dificultades y que debe esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El alumno ha de ser el protagonista principal.

Una programación, abierta, nada rígida se hace imprescindible en esta materia. La Programación ha de ser lo bastante flexible, como para que sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual y a cada grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades, así como de suplir sus carencias. Por lo tanto, el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de los integrantes de cada grupo, según distintos aspectos:

- Aspecto físico biológico.
- Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos, dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Es necesario propiciar en el alumno la participación activa en cuanto a la interpretación de las obras. Hay que evitar que los criterios interpretativos sean siempre impuestos por un "líder" o por el "profesor", de modo que los distintos componentes de un grupo tengan ocasión de expresar y hasta discutir su parecer, de esta forma se obtendrán conclusiones compartidas por todos. Hay que tener en cuenta que las distintas opciones interpretativas vienen dictadas en gran medida por las condiciones mecánicas y expresivas de cada instrumento, con lo que de este modo se propicia un mejor conocimiento de cada uno de ellos y se hace posible que cada componente asuma como propio el resultado del conjunto.

Es importante la coordinación con los profesores de otras especialidades instrumentales para la formación de las distintas combinaciones instrumentales y ampliar el repertorio.

-Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y, sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

- Establecer pautas de estudio individual y colectivo. Se buscará el máximo respeto a la partitura con la finalidad de obtener una mayor complicidad entre los miembros.

- Lectura general del fragmento u obra a trabajar, con una puesta en común de aspectos como la dinámica, agógica, el fraseo etc...

- Aclaración de posibles dudas que surjan sobre digitación, uso de arcos, posiciones, articulación, etc., de manera que se favorezca una interpretación fiel al estilo de la obra.

- Establecimiento y puesta en común de los ataques, golpes de arco y respiraciones para unificar posteriormente los contenidos referentes a articulaciones y fraseo.

- Ejercicios prácticos que contribuyan a ir madurando los aspectos referentes al ritmo, tempo e indicaciones agógicas

- Desarrollar la responsabilidad como miembro del grupo interpretando y dirigiendo las obras trabajadas en el aula.

La práctica de conjunto, mediante la creación de un grupo o ensemble de contrabajos de alumnos de Enseñanzas Profesionales, será una actividad importante dentro de la metodología didáctica, con el fin de desarrollar competencias en la práctica instrumental en grupo.

A lo largo de toda esta etapa educativa y ya desde el primer curso, se plantea un trabajo progresivo cuya meta debe ser presentar un programa de concierto al final de las Enseñanzas Profesionales.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Diario de clase: Son evaluables todos los criterios de evaluación de este curso.

- Observación directa: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Cuaderno del alumno: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Audiciones: Son evaluables en los criterios 6, 7 y 10

- Exámenes**:** Son evaluables todos los criterios de evaluación de este curso.

5.3 Pérdida de Evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación en el que se valoraran todos los criterios que forman parte de la evaluación del curso. Se acordará con el alumnado el repertorio, estudios y escalas a interpretar.
Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Los materiales, recursos didácticos y su distribución temporal están expuestos en el punto 2 de esta programación.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

- Para este curso nos planteamos las siguientes:

- Audiciones trimestrales.
- Participación del alumnado del centro como alumnado oyente en las diversas clases magistrales organizadas desde el aula de contrabajo del CMSA.
- Participación en los recitales de fin de Enseñanzas Profesionales.
- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco**. Se prevén realizar un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar.
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**

    - Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
        - Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
    - Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en sus programaciones.

Se puede consultar la programación de la temporada en Zaragoza:

- Conciertos en el Auditorio de Zaragoza.

https://auditoriozaragoza.com/ciclos/

- Otras salas de referencia: Auditorio Nacional de España y Orquesta de Radio Televisión Española en Madrid, Palau de la Música en Barcelona y Auditorio de Barcelona …

- Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20_

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros